

VIERNES, 26 de diciembre de 1986

# Muere un guardia civil al estallar un artefacto colocado en un hipermercado

AURORA INTXAUSTI | San Sebastián | 26 DIC 1986

**Archivado en:** [Declaraciones terrorismo](#) [Guardia Civil](#) [Carrefour](#) [Daños materiales atentados](#) [Atentados con heridos](#) [Bajas fuerzas seguridad](#) [Gestoras pro Amnistía](#) [Askatasuna](#) [Presos ETA](#) [Presos terroristas](#) [Ayuntamientos](#) [Gipuzkoa](#) [MLNV](#) [Atentados mortales](#) [Secuestros terroristas](#) [Entorno ETA](#) [Secuestros](#) [Atentados terroristas](#)

AURORA INTXAUSTI El guardia civil José Peña Medina, de 26 años, resultó muerto en la noche del 24 de diciembre, en el hipermercado Pryca de Oyarzun (Guipúzcoa), al hacer explosión un artefacto que había sido colocado en una bolsa de deportes depositada en la consigna del establecimiento. Dos empleados del hipermercado resultaron con lesiones leves. Ayer se celebró en San Sebastián un funeral por el guardia, pero la capilla ardiente de José Peña ha sido instalada en la Comandancia de la Guardia Civil en Jaén, ciudad donde será enterrado.

Luis Roldán asistió ayer, por primera vez desde su toma de posesión como director general de la Guardia Civil, al funeral de un miembro del Cuerpo asesinado en atentado. Al término de los oficios fúnebres, Roldán afirmó que el atentado "era una agresión contra la libertad del pueblo vasco y la de todos los españoles". Los restos mortales de José Peña fueron trasladados, tras el funeral celebrado en el Gobierno Civil de Guipúzcoa, a Jaén. **Llamadas telefónicas**

El atentado se produjo a las 20.40 horas del miércoles. Una voz anónima anunció la colocación de un explosivo en el hipermercado Pryca mediante llamadas telefónicas a la empresa y a la Asociación de Ayuda en Carretera (DYA) de Guipúzcoa. Una dotación de la Guardia Civil se trasladó al hipermercado, que había cerrado ya sus puertas al público. Cuando José Peña inspeccionaba una bolsa de deportes instalada en la consigna del establecimiento, el artefacto hizo explosión.

José Peña estaba casado, tenía dos hijos de corta edad y era natural de la localidad jienense de Castillo de Locudín. Había ingresado en la Guardia Civil en 1981 y vivía en Oyarzun desde 1983. Su viuda estuvo presente en el funeral.

La explosión del artefacto, compuesto por 2,5 kilogramos de amonal y un sistema temporizador, causó lesiones leves a Simón Arasti y Calixto Sánchez, empleados del establecimiento.

El hipermercado resultó con cuantiosos daños en la zona de la consigna, situada en la puerta principal de acceso.

La empresa Pryca había sufrido anteriormente otro atentado con explosivos y está incluida dentro de la *lista negra* de las Gestoras Pro Amnistía, que promueven una campaña de boicoteo a productos y empresas de capital francés. José Peña es la primera víctima mortal de un atentado tras las elecciones del 30 de noviembre pasado.

En la actualidad, ETA Militar mantiene secuestrado al industrial guipuzcoano Jaime Caballero, de quien la familia dice no tener novedad alguna.

Euskadiko Ezkerra, en un comunicado hecho público ayer, afirmó que el asesinato del guardia civil pone de relieve el total desprecio de ETA a la voluntad popular recientemente expresada en las urnas".